



Referencia:	2020/00009088T
Asunto:	(PICABAS) CANALIZACIÓN DE IMPULSIÓN EDAM PUERTO DEL ROSARIO - DEPÓSITOS LA HERRADURA

ACTA DE REPLANTEO

DENOMINACIÓN DE OBRA: CANALIZACIÓN DE IMPULSIÓN EDAM PUERTO DEL ROSARIO – DEPÓSITO DE LA HERRADURA

EXPEDIENTE: 2020/00009088T

Entidad contratante: Excmo. Cabildo de Fuerteventura

Presupuesto Base de Licitación: 3.884.275,10 € (Tipo impositivo IGIC 0%)

Autor del proyecto: D. Javier Fuentes Rodríguez (Ingeniero Técnico Industrial, colegiado nº 3576 COGITILPA)

Fecha de aprobación del proyecto: 22/11/2021 por Decreto del Presidente nº CAB/2021/6671.

LUGAR Y FECHA: PUERTO DEL ROSARIO, A 17 DE ENERO DE 2021

En concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aprobado el proyecto de referencia por Decreto nº CAB/2021/6671 de fecha 22/11/2021 adoptado por el Presidente del Cabildo insular de Fuerteventura y, para proceder al replanteo del mismo, como consecuencia de las operaciones practicadas, el personal facultativo hace constar:

1. Que se ha comprobado la realidad geométrica de la obra proyectada y la existencia de disponibilidad física en el terreno, según informe de fecha 10 de enero de 2022 emitido por el Ingeniero Técnico en Topografía D. Eustaquio E. González Figueroa, obrante en el expediente.
2. Que, en lo referente a la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, consta en el expediente Informe suscrito por el técnico firmante, de fecha 17 de enero de 2022, relativo a la aplicación de lo establecido en el artículo 236.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y para su incorporación al expediente de contratación de las obras de referencia, firma la presente ACTA, en lugar y fecha arriba indicados.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157771537012414752 en <http://sede.cabildofuer.es>



Código de verificación : 36a1671f8742b380

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=36a1671f8742b380>